

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4620000360

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000755 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR: EUROSALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000047

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7110032	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIP, DESCARTABLE, DE 5 mm DE DIAMETRO, 30 A 35 CM DE LARGO, CON CABEZA GIRATORIA 360 GRADOS, QUE INCLUYA 2	UN	8	\$ 250.000000	\$ 2,000.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: APLICADOR AUTOMATICO DE CLIP, DESCARTABLE, DE 5 mm DE DIAMETRO, 30 A 35 CM DE LARGO, CON CABEZA GIRATORIA 360 GRADOS, QUE

DESCRIPCION COMERCIAL: APLICADOR DE CLIPS DE UN SOLO USO ENDO CLIP

MARCA DEL PRODUCTO: COVIDIEN

MODELO: REF. 176630

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES

FORMA DE ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ESTADOS UNIDOS

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CAJA X 6 UNIDADES *

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 A 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45+40+25 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: INSUMO MEDICO

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31/12/2020

CARACTERISTICAS TECNICAS:

APLICADOR DE CLIPS DE UN SOLO USO ENDO CLIP. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES AL MOMENTO DE SU ENTREGA. FORMA DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA. REGISTRO SANITARIO DNM I.M. 096321082014. *EN FOLIO 13 DE OFERTA PRESENTADA LA SOCIEDAD CONFIRMA QUE A PESAR DE LA PRESENTACION OFERTADA QUE ES CAJA X 6 UNIDADES CONFIRMAN QUE PUEDEN DISTRIBUIR LAS CANTIDADES SEGUN SEA LA SOLICITUD DE LA INSTITUCION. VER ANEXO 1.

Recibí original de pag 2 de 2

[REDACTED]

/ 15/10/2020
02:50 pm

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DESIGNADO U.A.C.I.

Cond Escob

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4620000360

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000755

NIT [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR:EUROSALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000047

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7112061	BOLSA PARA RECUPERAR ESPECIMEN DE 10 - 13 CM DE DIAMETRO Y 15 - 25 CM DE ALTO, CON INTRODUTOR LAPAROSCOPICO DE 15 MM DE	UN	1	\$ 195.000000	\$ 195.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: BOLSA PARA RECUPERAR ESPECIMEN DE 10 - 13 CM DE DIAMETRO Y 15 - 25 CM DE ALTO, CON INTRODUTOR LAPAROSCOPICO DE 15 MM DE

DESCRIPCION COMERCIAL: BOLSA DE RECUPERACION DE MUESTRA ENDO CATCH

MARCA DEL PRODUCTO: COVIDIEN

MODELO : REF. 173049

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ESTADOS UNIDOS/REPUBLICA DOMINICANA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CAJA X 3 UNIDADES *

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 A 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45+40+25 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: INSUMO MEDICO

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION VIGENCIA O/C A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31/12/2020

CARACTERISTICAS TECNICAS:

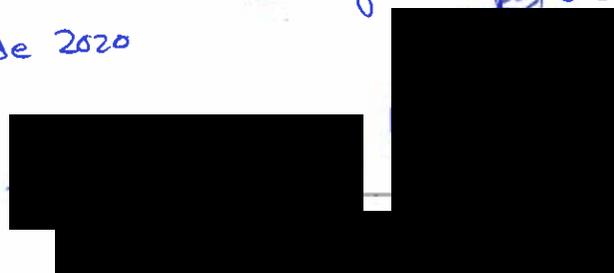
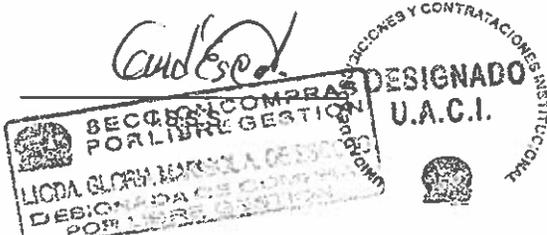
BOLSA DE RECUPERACIÓN DE MUESTRA ENDO CATCH. VENCIMIENTO: NO MENOR DE 18 MESES AL MOMENTO DE SU ENTREGA. FORMA DE ENTREGA: VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA. REGISTRO SANITARIO: I.M. 096921082014. *EN FOLIO 13 DE OFERTA PRESENTADA LA SOCIEDAD CONFIRMA QUE PUEDEN DISTRIBUIR LAS CANTIDADES SEGUN SEA LA SOLICITUD DE LA INSTITUCION A PESAR DE LA PRESENTACION OFERTADA CAJA X 3 UNIDADES. VER ANEXO 1.

VALOR TOTAL \$ 2,195.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Recibi. original de pag 2 de 2

SAN SALVADOR A LOS 15 DIAS DEL MES DE *octubre de 2020*



15/10/2020 02:50 pm



ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000047

Orden de Compra 4620000360

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR

- **PARA TRÁMITE DE PAGO:**
- **Única entrega:**
 - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Original de Orden de Compra.
 - ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar al Administrador del Contrato en **ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL, ALMACEN DE OCCIDENTE** para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato en **ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL, ALMACEN DE OCCIDENTE**. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.



Recibi original de Anexo 1.

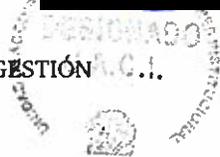
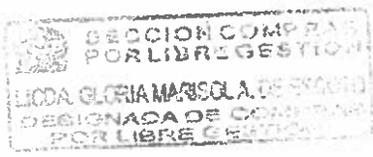


*15/10/2020
02:50 pm*

Gud'Escob

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN A.C.I.

CONTRATISTA





OK

ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000047

Orden de Compra 4620000360

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA"

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

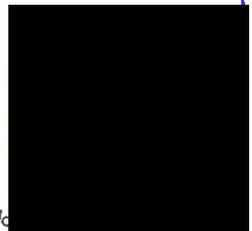
La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN ISSS	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
7110032	APLICADOR AUTOMÁTICO DE CLIP, DESCARTABLE, DE 5 mm DE DIÁMETRO, 30 A 35 CM DE LARGO , CON CABEZA GIRATORIA 360 GRADOS, QUE INCLUYA 20 CLIPSH-T, DE TITANIO.	8 UNIDADES	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL: 7 UNIDADES ALMACEN DE OCCIDENTE: 1 unidad	30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA.
7112061	BOLSA PARA RECUPERAR ESPÉCIMEN DE 10 - 13 CM DE DIÁMETRO Y 15 - 25 CM DE ALTO, CON INTRODUCTOR LAPAROSCÓPICO DE 15 MM DE DIÁMETRO	1 UNIDAD	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL: 1 unidad	

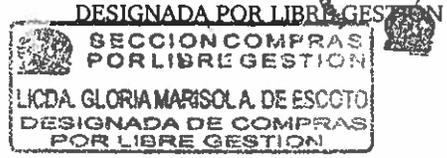
Recibi original de Anexo 1



15/10/2020

02:50 pm

Gloria Escoto



CONTRATISTA



OK

ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q2000047

Orden de Compra 4620000360

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA"

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Lic. César de Jesús Urbina Rafael	Jefe de Almacen Central de Insumos Médicos.
2	Lic. Carlos Roberto Mejia Méndez	Jefe de Almacen Región Occidental

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.



recibi original de Anexo 1



15/10/2020

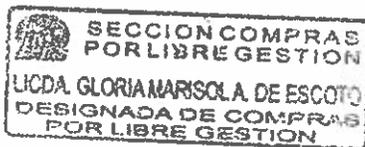
02:50 pm

Gand'Escob



DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN

CONTRATISTA



Pag. 1 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000372

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000755 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR: EUROSALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000047

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7111116	PINZA DE AGARRE RECTA CON DIENTES ATRAUMATICOS, CON SEGURO, VASTAGO DE 30 - 35 CM DE LARGO Y 5 MM DE DIAMETRO, GIRATORIO 360	UN	122	\$ 79.000000	\$ 9,638.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: PINZA DE AGARRE RECTA CON DIENTES ATRAUMATICOS, CON SEGURO, VASTAGO DE 30 - 35 CM DE LARGO Y 5 MM DE DIAMETRO, GIRATORIO 360

DESCRIPCION COMERCIAL: INSTRUMENTOS DE MANO LAPAROSCOPICOS

MARCA DEL PRODUCTO: COVIDIEN

MODELO : REF. 174317

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA O/C

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ESTADOS UNIDOS

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CAJA X 6 UNIDADES

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 a 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45+40+25 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: INSUMO MEDICO

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31/12/2020

CARACTERISTICAS TECNICAS:

INSTRUMENTOS DE MANO LAPAROSCOPICOS. VENCIMIENTO: NO MENOR DE 18 MESES AL MOMENTO DE SU ENTREGA. FORMA DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA. REGISTRO SANITARIO DNM I.M. 066103072014. EN FOLIO 13 DE OFERTA PRESENTADA LA SOCIEDAD CONFIRMA QUE A PESAR DE LA PRESENTACION OFERTADA QUE ES CAJA X 6 UNIDADES CONFIRMA QUE PUEDEN DISTRIBUIR LAS CANTIDADES SEGUN SEA LA SOLICITUD DE LA INSTITUCION.

Recibi original de pag. 1 de 2

[REDACTED]

*23/10/2020
09:10 am*



Pag. 2 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000372

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000755 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:EUROSALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q2000047

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7111121	PINZA DE DISECCION CURVA, TIPO MARYLAND, CON DIENTES ATRAUMATICOS, ADAPTADOR PARA CONECTAR CABLE DE ELECTROCAUTERIO	UN	35	\$ 80.000000	\$ 2,800.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: PINZA DE DISECCION CURVA, TIPO MARYLAND, CON DIENTES ATRAUMATICOS, ADAPTADOR PARA CONECTAR CABLE DE INSTRUMENTOS DE MANO LAPAROSCOPICOS

DESCRIPCION COMERCIAL:

MARCA DEL PRODUCTO: COVIDIEN

MODELO : REF. 176645

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES

FORMA DE ENTREGA : 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ESTADOS UNIDOS

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CAJA X 6 UNIDADES

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 A 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45+40+25 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: INSUMO MEDICO

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31/12/2020

CARACTERISTICAS TECNICAS:

INSTRUMENTOS DE MANO LAPAROSCOPICOS. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA. FORMA DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA. REGISTRO SANITARIO: I.M. 066103072014. EN FOLIO 13 DE OFERTA PRESENTADA LA SOCIEDAD CONFIRMA QUE A PESAR DE LA PRESENTACION OFERTADA QUE ES CAJA X 6 UNIDADES CONFIRMA QUE PUEDEN DISTRIBUIR LAS CANTIDADES SEGUN SEA LA SOLICITUD DE LA INSTITUCION. VER ANEXO 1.

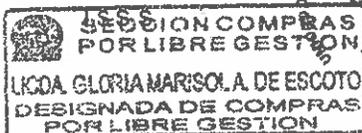
VALOR TOTAL \$ 12,438.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 23 DIAS DEL MES DE *octubre de 2020*

Recibi pag 2 de 2 original

And Escot



09:10 am



OK

ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000047

Orden de Compra 4620000372

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR

- **PARA TRÁMITE DE PAGO:**
- **Única entrega:**
 - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Original de Orden de Compra.
 - ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

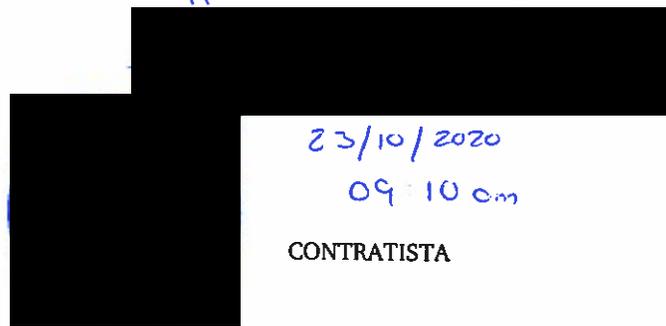
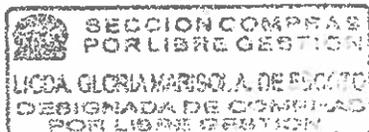
ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar al Administrador del Contrato en **ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL, ALMACEN DE OCCIDENTE, ALMACEN DE ORIENTE** para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión. Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato en **ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL, ALMACEN DE OCCIDENTE, ALMACEN DE ORIENTE**. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP. El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

Recibi original de anexo 1

[Handwritten signature]

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN



CONTRATISTA



OK

ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000047

Orden de Compra 4620000372

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA"

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN ISSS	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
7111116	PINZA DE AGARRE RECTA CON DIENTES ATRAUMATICOS, CON SEGURO, VASTAGO DE 30 - 35 CM DE LARGO Y 5 MM DE DIÁMETRO, GIRATORIO 360 GRADOS.	122 UNIDADES	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL 100 UNIDADES	30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA.
			ALMACEN DE OCCIDENTE 10 UNIDADES	
			ALMACEN DE ORIENTE 12 UNIDADES	
7111121	PINZA DE DISECCIÓN CURVA, TIPO MARYLAND, CON DIENTES ATRAUMATICOS, ADAPTADOR PARA CONECTAR CABLE DE ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR, VASTA GO DE 30A 35 CM DE LARGO Y 5 MM DE DIÁMETRO, GIRATORIO 360°	35 UNIDADES	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL 25 UNIDADES	
			ALMACEN DE OCCIDENTE 5 UNIDADES	
			ALMACEN DE ORIENTE 5 UNIDADES	

Recibi original de Anexo 1

*23/10/2020
09:10am*

CONTRATISTA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DESIGNADO U.A.C.I.

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN





OL

ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000047

Orden de Compra 4620000372

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA"

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Lic. César de Jesús Urbina Rafael	Jefe de Almacen Central de Insumos Médicos.
2	Lic. Carlos Roberto Mejia Méndez	Jefe de Almacen Región Occidental
3	Lic. Vilma del Carmen Molina	Jefe de Almacen Región Oriental

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

Recibi original de Anexo 1

[Redacted Signature Area]

23/10/2020
09:30 am

Gud Escob.

DESIGNADO
D.A.G.I.

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN

SECCION COMPRAS
POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS
POR LIBRE GESTION

CONTRATISTA